

Junto a la estación ferroviaria

Adif arrienda al Ayuntamiento de Illescas un terreno para un nuevo aparcamiento público disuasorio

- Se trata de una parcela urbana de 2.415 m² que Adif cede a un precio simbólico por un plazo de 20 años
- La actuación fomentará el uso del transporte ferroviario, la reducción del tráfico rodado y una movilidad más sostenible
- El acuerdo se enmarca en las iniciativas de colaboración promovidas por Adif con otras administraciones públicas para poner en valor espacios sin uso ferroviario en beneficio del interés público

16 SEPTIEMBRE 2025

Adif y el Ayuntamiento de Illescas (Toledo) han firmado un contrato de arrendamiento para convertir una parcela de 2.415 m², ubicada junto a la estación ferroviaria, en un nuevo aparcamiento público disuasorio en superficie.

El acuerdo contempla el arrendamiento de este terreno titularidad de Adif por un plazo de 20 años a un precio simbólico. La actuación permitirá a la ciudadanía disponer de una alternativa de aparcamiento accesible y cercana a la estación, fomentando así el uso del transporte ferroviario, la reducción del tráfico rodado y una movilidad más sostenible.

Este contrato se enmarca en las iniciativas de colaboración promovidas por Adif con otras administraciones públicas para poner en valor espacios sin uso ferroviario en beneficio del interés público.

Dentro de su compromiso con la responsabilidad corporativa y la sostenibilidad, Adif impulsa este tipo de contratos de arrendamiento a precios ventajosos siempre que el objeto de estos sea destinarlos a actuaciones sociales, culturales, asistenciales, turísticas, educativas o comunitarias.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tlf.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

Asimismo, con esta actuación, Adif refuerza su papel como agente activo en la cohesión social y territorial, mediante una gestión comprometida con el desarrollo sostenible.

Nota de prensa

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es